# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA LÚNES 1.° SETIEMBRE DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19–Imprenta, 1* — NÚM 11068


## (RESERVADA)

SR. D. ENRIQUE FAJARNÉS
*en Palencia, ó donde se halle.*

Mi estimado amigo: ¿Quién sabe por donde andará V. á estas horas? Quizás esté ya en Palencia, en donde debia V. prestar sus servicios según últimamente dijeron los papeles. Quizás en Cádiz, á donde pensaban enviarle según por Barcelona se decia. Tal vez, no contentos con esto los que se han propuesto hacerle recorrer el planeta, le hayan enviado à Manila... ó à Fernando Póo... ó á Puerto Rico en un cascarón de nuez! Cualquiera lo adivina. Sòlo Dios y Los Arcos, el sucesor de Mansi, (del impertérrito Mansi) podrían sacarme de dudas. Y ya ve V. que no es cosa de ir á preguntárselo. Por esto le dirijo la presente á Palencia ó *donde se halle*, suponiendo *todavía* que se halla V. en alguna parte. Más adelante, si las circunstancias no varían, puede que llegue á creer que no se halla V. en ninguna; es decir, que le han evaporado de R. O. ó que se ha dado V. á los diablos para no tener que aguantar más barrabasadas conservadoras.

Contando, pues, con que *estas mal trazadas líneas* llegarán tarde ó temprano á poder de V. le escribo para decirle que recibí su carta con toda puntualidad (cosa que por cierto no tiene esta vez nada de extraño, siendo el expedidor un empleado en Correos) y que estoy admirado de la resignación con que se dispone V. á recorrer el Vía-Crucis que le van trazando desde la Dirección General. Yo no tendría paciencia para tanto; pero V., sin duda con mejor acuerdo, soporta de tal manera sus desdichas, que hablándome del presentido tercer traslado à Cádiz se limita à decirme por via de comentario—«Allí podré conocer a Peral»

Esta frase, puesta en boca de otro, ó si lo quiere V. más exactamente, en pluma de otro, me revelaría un desprecio superior ó un estoicismo á prueba de traslados, pero en V. me demuestra una vez más que su bondad y su paciencia son inagotables.

Solo así se comprende que una persona á quien sin motivo justificado y con evidente intención de mortificarla, trasladan de Palma á Barcelona, de Barcelona á Palencia y (probablemente) de Palencia á Cádiz, olvide siquiera por un momento las inconcebibles venganzas de que es objeto, se abstenga de toda muestra de rencor ó de malevolencia hacia sus enemigos, y pensando solamente en la ciencia y el valor de un inventor insigne, exclame con admirable sencillez—«Me han dicho que van á enviarme á Cádiz. Allí podré conocer á Peral....»

Repito, amigo mio, que le admiro á V. Yo, en su caso, no sabría reprimir mi indignación justísima. Es más; sin ser yo el interesado, ó mejor dicho el paciente, la siento tan grande por lo que le sucede á usted, que en cuanto alguien me habla de este asunto, ya estoy echando pestes contra los causantes de sus traslados, contra los que acaso les han apoyado y complacido y en general contra estas que hemos dado en llamar *cosas de España*, entre las cuales deben incluirse las que le están pasando á V.

Porque es muy español (y también muy deplorable, por supuesto) que un empleado probo, inteligente, activo y querido de sus administrados, sin distinciòn de matices políticos ni de ninguna clase, se encuentre no ya como particular, sino *como empleado*, á merced de la malquerencia de un cualquiera, cuyas rastreras maquinaciones hallan eco, tolerancia ó tal vez apoyo en elevadas esferas de la política y de la administración, cuando sólo son acreedoros al general oprobio.

¡La administraciòn y la política! El tema es viejo y sobado como ninguno, pero siempre de actualidad en nuestra bendita tierra española. Tras tantos años de predicar la separación completa de esas dos ramas esenciales de la gobernación del Estado, apenas se ha conseguido mitigar la perniciosa influencia que la segunda ejerce sobre la primera. Ultimamente el ramo de Correos, convertido en cuerpo, parecía ofrecer á sus empleados la inamovilidad tan deseada y tan conveniente. Ya no era de esperar que la política hiciese entre ellos los estragos que hace v. g. entre los funcionario de Hacienda, cuya falta de seguridad en el destino es causa de que los vividores y *hormiguitas* se aprovechen cuanto puedan, antes de que les sorprenda la cesantía. Pero ahí, por estos mundos, está V. para demostrar que aun hay política en Correos, á pesar de la reciente organización y á pesar de todos los pesares. Ahora no han podido declararle cesante, como hicieron en otras épocas, pero en cambio le han declarado *touriste* forzoso, y le envían de acá para allá con igual facilidad que una carta ò un paquete de impresos. Quiera Dios que no sufra V. ningún extravío; que todo pudiera ser, incluso que le irregularizasen en alguna estafeta!

Gracias por los ofrecimientos que me hace V. para el caso de quedarse en Palencia. Ni el agua del Pisuerga ni la campana de Carrión me interesan por ahora. Mejor me parece, ya que se acerca el invierno, que me mande V. una manta; no de las que le han dado á V. sino de las otras, de las auténticas. Si le envían à Cádiz, que supongo será para que no se le indigeste el riñón... de Castilla, avíseme y tal vez le haré algún encargo. Por de pronto deseo solamente que vea V. cumplida su aspiración de conocer á Peral. El pobre debe de estar *también* malhumorado y con razòn. ¡Mire V. que despues de inventar un submarino, y de *sufrir* no sé cuantas ovaciones, banquetes, discursos, poesías y demàs excesos, salírsele ahora la comisión técnica, gritándole *¡All'erta temerario!* como dicen á Vasco en *La Africana!*... Está visto que esos descubridores son unos desdichados. Y Peral más que ninguno. Si tantas ganas tiene de viajar, déjese de submarinos que con ellos no viajará nunca en España, y metàse á empleado de Correos en tiempos conservadores. ¿Verdad amigo... Ulises?

Pero reparo que esta carta vá haciéndose larga y pesada, como los viajes de usted. No deje de enterarme del resultado definitivo de su peregrinación, y disponga cómo y cuando guste de su invariable amigo

ALMANZOR.

## CARTAS PEDAGÓGICAS

II

En el número del sàbado pudieron ver nuestros lectores la carta que D. Miguel Porcel ha escrito desde Nääs al Diputado Provincial D. Alejandro Rosselló, poco después de su llegada.

Hoy tenemos el gusto de dar cabida á la contestación de este último, para ello debidamente autorizados. Esta autorización es tanta más de agradecer, cuanto que la carta del Sr. Rosselló no iba destinada á la publicidad en modo alguno.

Si en ella se nota desde luego un hermoso rasgo de generosa liberalidad en favor del pensionado mallorquin, y que puede redundar á la Postre en provecho no sólo del favorecido sino también de la provincia no son menos plausibles y dignas de tenerso en cuenta las acertadas y oportunísimas indicaciones que subsiguen, inspiradas en el certero é ilustrado criterio pedagógico á que el Sr. Rosselló nos tiene acostumbrados y que ha sabido demostrar en repetidas ocasiones.

Dice así la carta:

«Sr. D. Miguel Porcel.—Nääs —Palma 29 Agosto de 1890

Señor y amigo mio: Dudo si habrá llegado á manos de V. el telegrama que le dirijí el miércoles; porque, según dijeron los empleados de telégrafos, en los diccionarios del ramo no figura estación alguna con la dirección anotada en su carta.

Decía el telegrama, que confirmo: «Mi cuenta, puede esperar curso próximo Telegrafíe precio colección »

En realidad el aumento de gastos queda reducido al coste del alojamiento durante el tiempo que media de uno á otro curso, y yo me considero muy honrado asociándome, con tan insignificante sacrificio, á la iniciativa de la Diputación.

Comprendo que para un meridional ha de ser molesta la temperatura del invierno en Suecia; pero si la salud de V. se lo permite, creo que debe V. aceptar gustoso esta molestia para llenar cumplidamente su misión.

Para mí, no tiene tanta importancia la habilidad manual que podrá V. adquirir durante el curso próximo como la influencia que ha de ejercer en el ánimo de V. la permanencia en un país cuyas costumbres é idiosincrasia tanto contrastan con las nuestras, y muy especialmente su pensionado en Nääs.

La vida entre gentes de tan diversos orígenes, educación y creencias, fortifica el espíritu, abre á la inteligencia nuevos horizontes, limpia el alma de prejuicios y de intolerancias, aviva los sentimientos de solidaridad humana y prepara y templa para luchas tan porfiadas como las que es preciso empeñar para nuestra regeneración pedagógica y para la educación de nuestro pueblo.

Debe V. prepararse para algo más que para introducir el *slöjd* en las escuelas de esta provincia.

Si V. trabaja con fé y sigue lealmente su vocación sin vacilaciones, mas con el valor que sus convicciones y su misión deben inspirarle, está llamado á influir en la mejora de la educación nacional y á crearse un nombre en nuestra patria.

Comenzar la vida con tan buenos auspicios y con ideal tan alhagüeño por realizar, es una merced de la Providencia que no deba desperdiciarse.

Esos dos meses de permanencia en Naäs puede V. aprovecharlos admirablemente, visitando algunas escuelas de Suecia, penetrándose del sistema que se sigue en ese seminario, estudiando los hombres, reuniendo noticias y datos sobre el estado de la educación en los diferentes paises que tengan ahí representantes, hablando á éstos de nuestra España y de los esfuerzos que hacemos para secundar el movimiento universal del progreso; adquiriendo relaciones y amistades que debe usted cultivar y conservar toda la vida, expresando á los hispano-americanos nuestros sentimientos de fraternidad y la simpatía con que seguimos los adelantos de las repúblicas de origen español, y contándoles á todos como en este recinto del Mediterráneo nos interesamos con vivas ansias por cuantos trabajan en la obra de la Humanidad y cuanto amamos á los que por ella se desvelan y se sacrifican.

Desea V. conocer mi opinión y se la expongo lealmente. Yo esperaría sin vacilar el próximo curso; pero mi parecer no debe influir en el ánimo de V., sino que, por propio juicio, V. que está sobre el terreno y puede apreciar las ventajas ó inconvenientes de demorar el regreso, debe resolverse.

La Comisión Provincial se inclina á adquirir la colección de modelos, planos y útiles necesarios para plantear el *slöjd*; pero desea saber antes su coste aproximado; á esto obedece la indicación de mi telegrama.

De todos modos, puede V. encargarla, porque si no se quedaba con ella la Diputación, la adquiriríamos entre varios amigos.

No pierda V. de vista, tanto para la compra de la colección como para el estudio del *slöjd*, que lo esencial es penetrar el sistema y el sentido pedagógico que lo inspira.

Tocante á los trabajos manuales, forma de realizarlos y útiles que para ello se emplean, bien comprende V. que pueden y deben variar según las condiciones y necesidades de cada país.

A los Sres. Salomon y Danielson hágales V. presente mi gratitud por cuantas atenciones le dispensan, mi admiración y mis simpatías por la tarea que se han impuesto y por la abnegación con que á ella se consagran, el interés con que seguimos los progresos y la difusión de su enseñanza y la satisfacción y el agradecimiento con que vería que nos tuviesen en memoria y mantuviesen relaciones con la *Institución Mallorquina*.

..........................................................

Le abraza cariñosamente y l. b. l. m.—Alejandro Rosselló.»

En vista del contenido de esta carta, fácil es presumir cuál será la resolución que el Sr. Porcel adopte.

De ella y de lo demás que sobre el particular vaya ocurriendo, procuraremos tener al corriente à los lectores.

## LA REVOLUCIÓN EN BUENOS AIRES

### Actitud de los buques Neutrales

Con motivo de los disparos hechos por los buques de la escuadra revolucionaria sobre diferentes edificios de la ciudad, los representantes de las naciones que tienen en el puerto buques de guerra de sus respectivos paises juzgaron que era oportuno tomar en el asunto alguna intervención amistosa que evitase las desgracias que pudieran sobrevenir á la poblacion pacífica.

Al efecto se pusieron de acuerdo los ministros de España, Portugal, Inglaterra y Estados Unidos, por iniciativa del primero y dieron las instrucciones convenidas entre ellos á los comandantes de los buques de sus nacionalidades. Con arreglo á ellas, los comandantes de dichos buques debían acercarse al jefe de la escuadra argentina, demostrándole amistosamente los peligros serios que corría la población pacífica y neutral con el bombardeo que se estaba llevando à cabo è indicarle la coveniencia de que se concediera por lo menos un plazo de cuarenta y ocho horas para que salieran de la capital las personas pacíficas que así lo desearan.

Los comandantes de los buques neutrales mencionados cumplieron su cometido, y en el momento de verificarlo se les unió con igual objeto el commandante de un buque de la República Oriental del Uruguay, que había llegado algunos momentos antes En el cumplimiento de esta comisión llevò la palabra, en nombre de sus colegas, el comandante del buque español.

El jefe de la escuadra sublevada, respondió: Que no se le ocultaban los grandes peligros que corría la población con el bombardeo, con el cual podían hacer daño á sus propias familias y amigos; pero que ellos habían jugado su vida y sus cabezas para sostener al *Gobierno Provisorio*, único que reconocían y á cuyas órdenes estaban. Que por consiguiente no vacilarían en continuar el bombardeo cada vez que recibiesen orden de verificarlo.

Esta respuesta fué trasmitida á los representantes diplomáticos antes mencionados; pero como en esos momentos los bandos contendientes concluían el pacto que ha puesto término á la lucha, no tuvieron tiempo aquellos de acordar la nueva actitud que debían asumir.

Cuando los buques extranjeros se acercaron á los buques sublevados para hacerles la indicación que dejamos referida, ejecutaron unos y otros diferentes movimientos, y creyendo los comandantes de las naves argentinas que iban á ser agredidos, tocaron zafarrancho y se pusieron en actitud de combate, pero á los pocos momentos se disipó el error y todo pasó en la forma tranquila antes narrada.

### ¡Bomba!

Una bala explosiva de las arrojadas por la escuadra vino á caer sobre la casa número 10 de la calle Tacuari, esquina á Rivadavia. Por fortuna el proyectil perdió el percutor antes de chocar en el edificio y no se efectuó la explosión, que hubiera sido de terribles consecuencias.

La bomba diò contra el murallón que sirve de pretil á la azotea del hermoso edificio, rebotó hacia atras y fué á caer sobre el techo de uno de los corredores superiores; rompió una viga de sostenimiento y cayó al fin en el patio sin ocasionar desgracia alguna.

Momentos de verdadero estupor fueron para la dueña de la casa y sus criados, aquellos que siguieron al extraño estrépito que la bomba produjo, cuando atraidos por la incertidumbre de un peligro próximo, vieron sobre el suelo al enorme proyectil y adivinaron en el instante la catástrofe que les aguardaba.

Gritos de horror se escucharon en toda la casa. Y en verdad que no era para menos la presencia de aquella terrible arma de guerra, que amenazaba asolar el edificio y envolver en las ruinas á sus moradores.

Trascurridos breves instantes, un criado resuelto corrió á recoger la bomba y la sumergió rápidamente en una pila llena de agua.

Cuando todos se hubieron convencido de que había pasado todo peligro, después de una larga tregua, se procedió al examen de la bala; se apreciaron sus dimensiones—quince centímetros de diámetro por treinta y cinco de altura—y vino el natural deseo de averiguar su peso.

En una farmacia vecina quedó satisfecha la curiosidad de la dueña de la casa, y ya no tuvo inconveniente en acariciar entre sus manos aquel terrible instrumento de guerra que había venido á convertirse, disipado el miedo, en un objeto precioso.

Con motivo del bombardeo se ha puesto de manifiesto los defectos de que adolece la fabricación de las bombas.

En el momento de la percusión de la espoleta esos proyectiles deben estallar, haciéndose pedazos y lanzando los fragmentos á gran distancia, y sin embargo, se calcula que la mitad por lo menos de las bombas disparadas en esta ocasión, ò no han estallado ó se han desfondado dando paso à la carga que llevan dentro ó se han abierto sin fuerza y sin estrépito.

**Mujeres muertas ó heridas**

En doscientas se calcula el número de mujeres que han resultado muertas ó heridas à consecuencia de los disparos fortuitos ó heridas á consecuencia de los disparos fortuitos ó caida de proyectiles en las calles.

**Dos episodios**

En la calle Santa-Fe, 1.240, el dia 30 por la tarde, una criatura de dos años jugaba en una de las habitaciones, con frente á la calle.

De repente la madre siente llantos. Corre á ver á su hijo y lo encuentra con una piernecita quebrada de un tiro.

La bala había penetrado por la ventana.

---

En la azotea de la Escuela Talcahuano y Viamant se montó una pieza de campaña, al mando del teniente de artillería Benjamin Estrada y dos soldados del 1.° de artillería.

Al hacer el segundo disparo, el enemigo desmonté dicha pieza, fracturando una pierna á uno de los soldados.

En el acto fué recogido para ser curado en la ambulancia. Al cruzar por delante de su compañero, éste le dice:

—Compañero, ¿le han embromado la pierna?

—No es nada—le contesta;—lo que siento es mi pieza.

**El entierro del coronel Campos**

La escena más conmovedora que hemos presenciado—dice un testigo—ha sido el entierro del coronel Campos, que tuvo lugar el lunes. A eso de las diez de la mañana salió el cortejo del Parque: llevaban el cajón, que era de ébano, el general Campos, hermano del muerto y jefe de las fuerzas; dos hermanos que estaban en un cantòn; el Sr. Martinez Campos y algunos otros que no recuerdo. Detrás veníamos ocho ó diez de la Cruz Roja.

Los clarines tocaron una marcha y todos los ciudadanos que se hallaban en los cantones presenciaron el acompañamiente desde las azoteas y balcones con el arma al brazo.

El general Campos acompañò el cortejo algunas cuadras, siguiendo algunas más sus hermanos y dejando à la Cruz Roja el féretro al llegar al Callao, límite de nuestros cantones.

Momentos después recorria la linea el general Campos acompañado por sus ayudantes y en medio de los vitores de los cantones que no habian presenciado la anterior escena.

**Los ladrones**

El jefe de la comisaria de pesquisas, señor Otamendi—leemos en *La Prensa*,—ha comprobado que durante los dias de la revoluciòn se habia organizado una policía de saqueo, de la que formaba parte el enorme número de ladrones que en esos dias recorrían las calles cantando con la ausencia de la policía de seguridad.

No se vaya á imaginar el lector que en la nueva institución creada por los hombres de presa escaseaban los títulos y que éstos eran acordados á cualquiera de los compañeros, no; según la capacidad demostrada en todas las pugnas realizadas con anterioridad, así se daban los empleos, en los que no se había omitido ninguno de los que cuenta la policía de seguridad.

**La entrega de las armar y de la escuadra**

No sé decirle cómo fué la entrega de las armas: ninguno quería conformarse; unos lloraban de ira, otros prorrumpían en mueras, apóstrofes, etc.; en fin aquello era una escena desgarradora.

Algunos grupos que habian sido traidos de los cantones á dejar las armas en el Parque entraban dando vivas à los jefes de la revoluciòn, pues suponían que los habían traido á municionarlos para entrar en pelea, y una vez dentro del Parque cuando se les daba orden de entregar las armas protestaban indignados, enmedio de gritos é impresiones.

El martes habíase hecho el pacto, de todos conocido, cuando se vió que la escuadra continuaba el bombardeo pues no había visto las señales de «alto el fuego».

Se viò entonces la necesidad de que una comisión fuese á anunciarles el arreglo, encargándose de esto el doctor Romero y el Sr. Goyena; estos llegaron á la plaza de Mayo, donde debían unirse al capitan Howard, que era el designado por el gobierno para hacerse cargo de la escuadra.

Encontrándose con el general Roca, éste pidió al Dr. Romero que se apresuraran á fin de evitar los destrozos que la escuadra pudiera continuar haciendo.

Contestóle el Dr. Romero que iría lo mas pronto posible, pero que el camino que había que recorrer hasta la dársena era largo, pues debían hacerlo à pie.

El general Roca procuróles un coche y mientras èste venia dijo algunas palabras al Dr. Romero sobre la revolución; las que contestó el último dàndole à entender que es quien mas provecho sacará de la misma.

Siguieron hacia la dàrsena los Sres. Romero, Goyena y Howard, donde se trasladaron á un vaporcito que debía conducirlos á la canal, donde se hallaban los buque revolucionarios.

A poco andar hízoles señas de parar un vaporcito donde se encontraba el comodoro Laserre, comisionado por el gobierno para comunicar el arreglo á la escuadra y que no había creido prudente hacerlo; despedido éste, continuaron los comisionados hasta el costado del *Villarino*, que fué el primer buque que visitaron; éste unióse al *Andes* é hizo señas à los otros para reunirse.

Una vez reunida la oficialidad, se le comunicó lo convenido, objetando algunos no tener fe en los arreglos hechos.

Díjoseles entonces que había la comisión de caballeros, cuyas firmas estaban al pie, que garantizaba el arreglo, y manifestó el señor Howard bajo su palabra de honor, que garantizaba la ejecución del pacto.

Manifiestò asimismo que aquellos oficiales subalternos que hubieran sido obligados à permanecer en sus buques, contiuarian en sus puestos y en sus grados.

Esto motivó una animada escena entre un jefe de buque y un teniente, pues habiendo asegurado el primero que el teniente había sido obligado á permanecer en el buque, respondiòle éste que no, que él era de la Unión Cívica, que había estado por su voluntad y que quería seguir la suerte de sus compañeros.

La mayor parte de la oficialidad resolvió irse en el *Villarino* á la Plata, donde dejarían ese buque, y el resto bajó á tierra con los Sres. Romero y Goyena.

**El fracaso de la revolución**

Voy à dar, á mi juicio—dice un personaje revolucionario en carta dirigida à *La Prensa*,—la razón del fracaso de la revolución, una revolución que tenía de su parte ejército, escuadra, armas y pueblo.

No ha sido para mí la falta de municiòn razon dada por la junta revolucionaria, pues si bien esta razòn ha sido concluyente el martes y aun el domingo, no lo era el sábado, día en que la revolución estalló y en el cual debía terminarse.

Hubo temor de dejar el Parque mal defendido, y se reunieron allí todas las fuerzas, quedándose la revolución á la defensiva en vez de tomar la ofensiva, cosa que hubiera sido fácil á mi entender, si se hubiera sorprendido el enemigo.

Pasando el primer momento, y aun cuando las fuerzas revolucionarias se engrosaron con tres á cuatro mil voluntarios, dieron tiempo á las fuerzas del gobierno para organizarse y para recibir refuerzos, pues no se cortaron los ferrocarriles, y el telégrafo quedó en manos del gobierno.

Antes de terminar debo decirle que tengo para mí el mas profundo convencimiento de que, tanto el general Campos como el doctor Alem y demas miembros de la junta revolucionaria, han procedido con valor y patriotismo, y que el éxito desgraciado del acontecimiento debe atribuirse á mil factores imprevistos que ocurren siempre en estos casos.

---

## LAS PALOMAS MENSAJERAS

VIII Y ÚLTIMO.

Colocación de los despachos ó misivas.—Marcas.—Registros.—Red española de palomares.—Idem extranjera.

Expuesto todo lo que hemos creído puede interesar de este asunto, diremos algo de cómo se les colocan los despachos.

Antiguamente solían colocar los escritos que se confiaban á las palomas atados á una pata, al cuello ó en las alas, pero hoy se considera esta práctica viciosa y se ha estudiado bien la cuestiòn para encontrar el medio de no perjudicar á las aves en su vuelo y se las coloca donde ménos incomodidad pueden causarles, que es en la cola. De este modo se logra que la paloma quede tan libre, casi, como si nada llevara.

Las misivas que llevan las palomas, ya sean de papel fino ò películas, son de pequeñas dimensiones, y una vez arrolladas se introducen en un tubo de *pluma de ave*. Se atan á una de las plumas principales de la cola, para lo cual el mejor medio es coger un hilo fuerte y delgado encerado, introducirlo en el tubo y atar los dos estremos á la pluma de la cola, sin unir sus barbas para no perjudicarla. El extremo del tubo se cierra con un tapón lacrado ó encerado.

Es de importancia el colocar bien los despachos, pues sinó, es fácil se desprendan causando tal vez perjuicios. (En el sitio de París sucedió alguna vez). Hay que tener, por lo tanto, cuidado, sobre todo cuando estén las palomas en la muda, colocándolos entónces sobre una pluma de las nuevas, que es fácil de conocer por su color más vivo.

No nos queda ya, que decir más que, en todo palomar bien montado hay que *marcar* las palomas para que sea fácil saber á quien pertenecen y conocer cada paloma.

Para ello se hace uso de un sello ordinario de metal ó de cauchono que exprese el palomar y la población; la tinta aunque puede ser de cualquier color conviene que sea roja porque se destaca mejor.

Tambien hay que ponerles el número de órden que les corresponde.

Estas marcas se imprimen sobre tres ó cuatro plumas del ala. En una de estas, la del palomar (siempre en la misma) y en la otra el número.

Como estas marcas suelen borrarse, conviene de tiempo en tiempo reconocerlas y reponerlas.

En el palomar se llevan varios registros; en uno constan por orden todas las palomas con sus señas, los números de los padres y el día de su nacimiento; en otro, cada paloma tiene su hoja y en ella se anotan sus viajes, espresando el día, horas de salida y llegada y las observaciones necesarias y de este modo se conoce la historia de cada una, lo cual es necesario para su buen empleo en lo sucesivo.

Réstanos ahora el indicar cómo està hoy establecido el servicio de palomas en nuestro país, para lo cual tomaremos los datos suficientes del ya citado Memorial de Ingenieros, Cuerpo que tenía á su cargo todo lo concerniente á comunicaciones militares.

Existían en España seis palomares del Estado situados en Guadalajara (central), Pamplona, Zaragoza, Jaca, Lérida y Ciudad Rodrigo, pero por resolución de 14 de Agosto del año pasado, fué aprobada una nueva red de palomares militares, aumentando su número a 18 y suprimiendo el de Lérida; el de Guadajara se trasladó á Madrid con caracter de central.

De los 18 nuevos palomares, 3 estàn cerca de la frontera francesa y son: Figueras, Jaca, Pamplona y campo atrincherado de Oyarzup; dos sobre la portuguesa, Ciudad-Rodrigo y Badajóz, uno sobre la inglesa, Tarifa, y dos en la de Marruecos, Ceuta y Melilla. Tres de los restantes se destinan á comunicar con las islas Baleares (Palma y Mahon) y con Ferról. Cinco son para unir Madrid con los más lejanos que son Valladolid para Ferról; Zaragoza para Figueras; Valencia para Palma y Mahón; Córdoba para Ceuta y Tarifa; y Málaga para Melilla.

El palomar mas alejado de Madrid es el de Málaga (402 kilómetros) y el más cercano el de Valladolid (157). Los palomares más cercanos son Tarifa y Ceuta (29 kilómetros).

Como se vé por esta ligera descripción, tendremos pronto una red muy completa que permitirà comunicar perfectamente en todas direcciones, no siendo los menos importantes los de las plazas de Africa, por las circunstancias especiales en que se encuentran y la dificultad de comunicar con ellas por no existir aún los cables en proyecto (1)

No està pues, en España, descuidada esta cuestión, y si no esta ya establecida la red aprobada sera indudablemente por dificultades económicas.

Finalmente, anotaremos á continuación los principales palomares militares de Europa, advirtiendo que faltan muchos por falta de noticias y que no se ponen los de Inglaterra, Holanda y Bélgica porque existiendo gran número de sociedades colombófilas, que poseen ejemplares magníficos, no han creído sus Gobiernos necesario sostener palomares oficiales.

*Portugal*, 14.—Lisboa, Porto, Valença, Chaves, Braganza, Almeida, Guarda, Coimbra, Castello-Branco, Abrantes, Elvas, Penicho, Beja y Lagos.

*Italia*, 14.—Roma, Ancona, Bologna, Verona, Piacenza, Alessandria, Mont Cenis, Fenestrelle, Exilles, Vinadio, La Maddalena, Cagliari, Gaeta y Génova (en proyecto).

*Francia*, 16.—Mont Valerien, París, Vincennes, Lille, Douai, Valenciennes, Maubenge, Mezieres, Verdun, Toul, Langres, Belfort, Besançon, Lyon, Marseille y Perpignan.

*Suiza*, 4.—Thun, Basilea, Zurich y Wcesen.

*Rusia*, 5.—Brest-Litovsk, Varsovia, Novo Georgievk, Ivangorod y Luninetz.

*Alemania*.—17, Berlín, Colonia, Metz, Magnucia, Wurzburgo, Strasburgo, Schwstzingen (en proyecto), Wilhelmshaven, Tóning, Kiel, Stettin, Dantzig, Kœnigsberg, Thorn, Posen, Breslau y Torgau.

*Austria*.—6, Comorn, Cracovia, Francenfeste, Kariburg, Serajevo y Mostar.

*Dinamarca y Suecia*.—En estas naciones se está organiaando este servicio.

Los italianos, además de la red que tienen en la Península, llevaron palomas al Mar Rojo y establecieron palomares en Assab y Massaua, para comunicar con los puertos avanzados.

Tambien el Gobierno Holandés á propuesta de las autoridades militares de su colonia trató de establecer, y es probable que á estas fechas lo haya establecido, un servicio de comunicación por medio de palomas entre varios puntos de sus posesiones en las Indias Neerlandesas, hasta entonces aislados entre sí y con la metrópoli y sin esperanza de poderlos enlazar de otro modo, por la dificultad y enorme coste de una red telegrafica tan extensa.

Los ensayos que se practicaron con palomas regaladas por una sociedad colombófila de la Haya y que fueron llevadas á Java, dieron escelente resultado.

Hemos procurado dar cuantos detalles y datos pueden ser útiles y del agrado de los lectores; deseando que al conocerlos los que los ignoraran, tomen afición á tan simpàticas aves y de este modo lleguemos en nuestro país à tener numerosos palomares y sociedades á ellas dedicadas, á las que se podía subvencionar como en Alemania, Bélgica, Suiza y otras naciones, así como, verificar concursos anuales con grandes premios.

Recomendamos, pues, á los que quieran conocer el asunto á fondo, la lectura de las diferentes obras escritas, y en particular la del doctor Chapuis y la de Pierre de Roo, de la que hemos tomado muchos datos, así como del Reglamento de Palomares Militares (del cuerpo de Ingenieros).

Si llegàsemos á lo que indicamos, nos felicitaríamos de ello. ¿Sucederá?

V. V.

(1) Sucesos recientes acaecidos después de escritas estas líneas han venido á demostrar lo útiles que hubieran sido las palomas en Melilla y Málaga, como debieron existir según el plan aprobado.

---

## NOTICIAS

**Del Interior**

Padre y novio de una muchacha de Porreras riñeron por oponerse el primero á las relaciones que el otro sostenía con su hija; y el aspirante á yerno, tiró una piedra al que no quería ser suegro, hiriéndole gravemente.

Para la Escribanía vacante en el Juzgado de 1.ª instancia de Inca por renuncia de D. Juan Bennasar se han presentado 12 aspirantes de los 14 que solicitaron la vacante que dejó D. Bartolomé Vert.

Ha fallecido en Llubí el anciano y virtuoso sacerdete D. Rafael Quetglas.

Que Dios le haya acogido en su seno.

Han empezado ya en la comarca de Inca la vendimia del *fogoneu*, que se presenta abundante y de inmejorable calidad.

Tiene noticia *La Villa de Inca*, de que queda aprobada por el Ministerio del Ramo la suspensión del cargo de Alcalde, que decretó el Sr. Gobernador de esta provincia contra el concejal D. Domingo Alzina y Jaume, y que se instruye el espediente de separación, de conformidad con lo dispuesto por el art. 189 de la Ley Municipal.

De *La Verdad* de Manacor:

«Grande ha sido este año la mortandad en el ganado de cerda, que, como es sabido, abunda mucho en esta villa.

»La enfermedad continua haciendo estragos; lo que dá lugar á que muchos aprovechen las carnes de los cerdos muertos. Para impedir semejantes abusos, sabemos que ha desplegado grande actividad el teniente de alcalde D. Juan Vallespir, quien acaba de practicar en cierta casa un detenido reconocimiento apoderàndose de dos ollas y una lata de manteca, é imponiendo à los dueños el debido correctivo.»

«En la mañana del lunes cayò un rayo sobre una casa de la calle de la Verónica, dejando asfixiado à su dueño Melchor Gelabert. La chispa eléctrica atravesó además dos casas de la calle Mediodía, sin que por fortuna ocasionara ningún desperfecto.»

«Dícese que algunos propietarios han vendido la uva á 11 pesetas *sa somada*. Los viñedos son generalmente muy sanos, pero necesitan cuanto antes una buena lluvia.»

Estando el domingo pasado en peligro de ahogarse en Porto-Cristo un niño de nueve años llamado Francisco Vadell, avisado de aquel siniestro el patrón Miguel Bosch, que se dedica á la pesca en aquellas aguas, sin quitarse los vestidos, se arrojó al mar y salvando á nado la distancia, logró librarle de una muerte segura, llevándole sobre sus hombros à tierra, donde le recogiò una pareja de Guardia civil, que le depositó en brazos de sus

padres, que desde la orilla habían presenciado momentos antes el espectáculo desgarrador de ver á su hijo sumergirse bajo las olas.

El marinero recibió a su llegada una salva de aplausos de la numerosa concurrencia.

En vano se esforzaron los padres del niño en ofrecer una gratificación al marinero, pues se negó á aceptarla, dando con ello una señalada prueba de desinterés y de los humanitarios sentimientos que le animan.

Digna de todo encomio y recompensa es la conducta observada por el Patrón *Miquelet*. No es pues de estrañar que los padres del niño nos hayan pedido que hagamos público este acto de heroica caridad.

## CRONICA LOCAL

Conforme venía anunciàndose, hoy ha aparecido el periódico titulado *La Mañana*, politico de avisos y noticias.

Viene, dice en su saludo á la prensa, á defender los intereses materiales que se enlacen con el progreso y el bienestar de nuestras amadas islas, dejando empero á salvo el ideal político que informa su criterio, que es el que reconoce por Jefe á D. Antonio Cánovas del Castillo, cuyos actos defenderá leal y honradamente sin vacilaciones ni vaguedades inspirandose en los principios que sustenta y en las sabias doctrinas de la Madre Iglesia Católica á la que obedece.

Deseámosle prosperidades y le devolvemos el cordial saludo, con el cambio.

---

Hay que confesar que los frailes Agustinos son la novedad que atrae los palmesanos.

No hay más que ver como ha estado estos tres días últimos la iglesia del Socorro en la que se ha celebrado triduo y oración de cuarenta horas y particularmente como estaba anoche que se efectuó la reserva. Un gentio inmenso invadía el templo y no cabía ni en la iglesia contigua ni en la espaciosa plaza.

La iluminación de esta no pudo lucir tanto como en las noches anteriores à causa del fuerte viento que soplaba.

De los cultos nos contentaremos con decir que han sobrepujado en grandeza y esplendor á lo que podía esperarse lo cual supone voluntad y celo.

---

Anteanoche, promovióse un alboroto en la puerta de Santa Catalina, por negarse á ser reconocida una mujer, à pesar de las amenazas y viva fuerza empleadas por el carabinero y dependiente de punto.

La mujer llevó la larga, consiguiendo escapar de porfiada brega.

---

Poco favorable fué el día de ayer para las fiestas que se celebraban en los caserios de Porto-Pí y Molinar, pues amaneció con aparatos de lluvia y después de un pequeño chubasquillo que cayó á las diez de la mañana y otro al anochecer cerró la noche con viento N. duro y molesto.

No obstante esos inconvenientes ambos caseríos se vieron favorecidos por numeroso gentio; y por la poca gente que quedó en la ciudad deducimos como estarian además los otros caseríos en los que la gente busca recreo y espansión.

---

Entre un joven de nuestra distinguida sociedad, emparentado con un alto título madrileño, y un elevado funcionario del distrito forestal ocurrió un choque anteanoche, en pleno paseo del Borne.

Amigos de ambas partes, según se nos asegura, han ayudado á que quedara zanjado debidamente el asunto.

---

*La Almudaina*, con inocencia de bebé, se extraña de que el sábado á las seis y media recibiera en su redacción nuestro suplemento que llevaba telegramas depositados en Madrid á las 12'30, mientras los suyos, los del colega, enviados á las 11'30 llegaron á sus manos á las ocho y quince minutos.

Pues, querido colega, el remedio es facil. Haga Vd. venir, como nosotros, los despachos con caracter *urgente* gastando en obsequio de nuestros abonados *el triple* de lo que gasta Vd. y... holgarán muchas lindezas como las que estampa Vd. ayer.

Conque, vaya Vd. soltando pesetejas si quiere que le aproveche la rapidez de informaciones que emplea EL ISLEÑO.

---

Un soldado de caballeria que regresaba del castillo de Bellver donde reside de temporada con su familia el capitán general de estas Islas, al pasar anteayer tarde por la calle de San Magin tuvo la desgracia de que á consecuencia de un resbalón que diera el caballo, éste le tirara con tan mala suerte que le produjo una fuerte contusión en la cabeza que le hizo perder el sentido.

Los vecinos y el guardia municipal de punto le auxiliaron como el caso requeria y después fué conducido al Hospital en carruaje.

---

Mañana á las tres y media, la Escuela de tiro, celebrará algunos *machi* en la pedrera del Terreno.

Las palomas preparadas para ser victimas, ascienden á buen número.

---

En la calle del Hospital, que está intransitable, se cayó ayer tarde un anciano, causàndose algunas pequeñas rozaduras en las manos y en una pierna.

Ya que el Ayuntamiento no parece dispuesto á recomponer el piso de dicha via, seria conveniente, cerrara el trànsito por ella, como se hace en cualquier otra que subsiste peligro para los transeuntes.

Porque más peligrosa....

---

La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruída contra Antonio Escarrer y Nicolas Vallori sobre falsificaciones y estafas, condenando al primero á la pena de diez años, ocho meses y un dia de presidio mayor, con las accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su estensión por cada uno de tres delitos de falsificación y la multa de quinientas pesetas por cada uno de once delitos de la misma clase; y á Vallori á la pena de diez años, ocho meses y un dia de igual presidio y accesorias mencionadas por cada tres delitos de falsificación, y á la multa de quinientas pesetas por cada uno de trece delitos de la misma clase.

---

Los vecinos del Terreno se proponen verificar la fiesta cívica de este año con algún explendor.

A este objeto recorrió ayer una comisión aquel caserío, tratando de allegar fondos.

No sabemos si dió resultado satisfactorio.

---

Asuntos militares:

Ha sido destinado á la Comandancia de estas islas el Comandante de Carabineros D. José Diaz López.

Los sargentos procedentes de la Academia de Zamora D. Francisco Lopez Pinto y D. Agustin Mestre Noguera han sido ascendidos á alféreces.

---

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué el sábado el siguiente:

Entrados:—2 varones.
Salidos:— 2 id. y 1 hembra.
Fallecidos:—1 hembra.
Ayer no hubo ningun movimiento.



## SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Antolin mártir y san Estéban rey de Hungría confesor.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 2.*

En la Consolación (calle de San Cayetano), concluyen cuarenta horas dedicadas á su titular.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho, misa, Te-Deum y salve por ser el dia del Santo del Excmo. Sr. Cardenal Monescillo, metropolitano de Valencia.

## SECCION COMERCIAL

### ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

*que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890*

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, jueves 5 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia* 30.

Ninguna.

*Dia* 31.

De Ibiza en 1 dia, laud Santisima Trinidad, de 29 ton., cap. Bartolomé Marí, con 6 mar. y efectos.

De Cagliari en 9 dias, bergantin goleta Diligencia, de 114 ton., cap. Miguel Oliver, con 7 mar. y habas.

De Sevilla, en 11 dias, bergantin goleta Muros de 125 ton., cap. Juan Fuentes, con 6 m. mar. y trigo.

IDEM DESPACHADAS

*Dia* 30.

Para Cartagena, laud San José, de 41 ton., cap. Matías Albertí, con 6 mar. y madera.

Para Ibiza bergantín goleta Temerario, de 103 ton., cap. Miguel Flexas, con 7 mar. y efectos.

Para Barcelona pailebot San Antonio, de 54 ton., cap. Juan Pujol, con 7 m. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 16 pas., y valija y efectos.

### VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 31 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nubosa; horizontes nubosos y abiertos los de S. á O.; viento, fuera de puntas reina el S.O. y en bahía el N. ambos flojos y la mar ligeramente rizada del N.

A las doce: atmósfera cubierta por gruesos nublados, ha caido un fuerte aguacero desde N. á E.; horizontes cerrados por gruesas nieblas; viento S.O. regular y la mar llana y rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Isleño*, un bergantín goleta, dos polacaras goletas, un pailebot y un falucho.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Isleño* y *Cabrera*, dos pailebots, una balandra y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera con nublados siendo más densos por los bajos de N. á S.; horizontes nubosos; viento N. galeno y la mar llana y rizada.

Quedan á la vista: ante el cabo Regana, el vapor-correo *Cabrera* que recala de la isla de su nombre; y ante el Molinar de Levante, un falucho que vá con rumbo al puerto.

### MOVIMIENTO DE VAPORES

**Vapores-correos de la Trasatlántica**

El vapor «Isla de Mindanao» salió de Cádiz el 16 para Vigo.

El «Ciudad de Santander» salió de la Habana el 26 para Santa Cruz de Tenerife.

El «Ciudad Condal» salió de Veracrúz el 26 para la Habana.

El «Habana» salió del puerto de su nombre el 26 para Santa Cruz de Tenerife.

El «Larache» llegó á Cádiz el 26 procedente de Las Palmas.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Barcelona el 27 para La Plata.

El «Antonio López» salió de Cádiz el 27 para Barcelona, donde debía llegar el viérnes.

El «Buenos Aires» salió de Málaga el 27 para Cádiz.

El «Isla de Luzón» salió de Pord-Said el 28 para Suez.

**Societá «La Veloce»**

El 23 salió de Las Palmas para Génova el vapor «Duchessa di Genova».

El 22 salió de La Plata para Génova el «Ducca di Galliera».

**Compagnie Generale Trasatlantique**

Hoy 1.º de septiembre saldrá del Havre para Veracrúz y escalas el vapor «Chateau-Squem».

El 9 para Colón y escalas el «Amérique».

El 14 para Haiti y escalas el «Colombie».

**Transports maritimes á vapeur**

El día 22 llegó á Río Janeiro procedente de Marsella el vapor «Bourgogne».

El «Poitou» salió el 22 de Las Palmas en dirección á Marsella procedente del Brasil.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 31 à las 4 t.

El balance semanal del Banco de España da el siguiente resultado:

Billetes en circulación 743 millones de pesetas.—Oro 104.—Plata 83.—Bronce 9.

---

Madrid 31 á las 4'15 t.

Ayer ocurrieron en las poblaciones epidemiadas del cólera 78 invasiones y 51 defunciones.

Desde el principio de la enfermedad van sumadas 3006 invasiones y 1535 defunciones.

Ó sea muertos el 51'06 por ciento de los atacados.

---

Madrid 31 á las 5'45 t.

En los círculos ministeriales decíase que la corte regresará á Madrid à últimos de Setiembre.

Ha dimitido el ministerio de la República de Guatemala.

Madrid 31 á las 7'15 n.

Dominado incendio después de veinte horas de estar ardiendo con voracidad.

Quemáronse varias casas y hay que lamentar un herido gravísimo. (*)

Ha ocurrido un cheque de un tren, con un montón de balaste en la línea de Tarragona, resultando muertos el Ingeniero Jefe y otras varias personas.

---

Madrid 31 á las 10'30 n.

Las noticias recibidas del cólera son que sigue recrudeciendo en Valencia y Toledo.

Se ha recibido en el Ministerio de Marina el dictámen de la comisión técnica respecto al submarino *Peral*.

Este dictámen se publicará en breve, como tambien la Memoria que en su dia se redactó del proyecto Monturiol.

---

Madrid 1.º á las 12'30 m.

Telegramas de San Sebastián dicen haberse recibido allí noticias de Marruecos. Asegúrase que el Sultàn ha ordenado el envio de cien moros de Rey al mando del Caid para custodiar la frontera de Melilla.

Cuando esta guardia garantice el cumplimiento de los tratados, comenzarán las negociaciones entre el representante del Sultán y el general Mirelis.

---

Madrid 1.º á las 12'45 m.

La Reina Isabel ha marchado á Nymphenburg para reunirse con las infantas D.ª Paz y D.ª Eulalia.

El *Destructor* en su viaje, llevando al ministro de Marina á bordo, esperimentó la ruptura del timón que le impidió llegar á Bilbao.

Ese accidente demuestra la previsión del Gobierno aconsejando en que la Reina Regente hiciera el viaje por tierra.

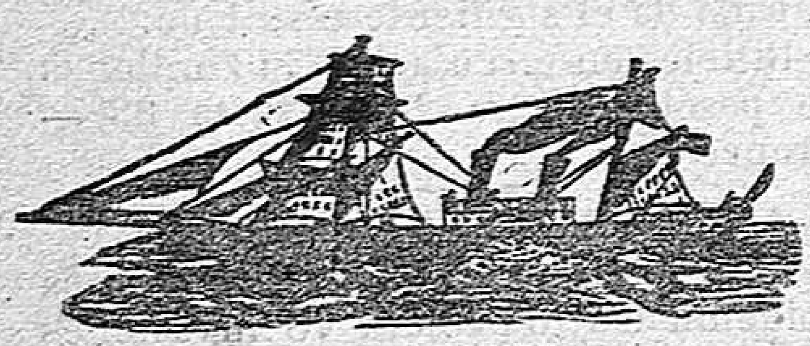


(*) Dice así textualmente el telégrama. Suponemos debe guardar ilación con algún otro, que se habrá evaporado por el camino.—(N. de la R.)




En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Bennazar, calle Marina número 46. 24
56

---



## LINEA REGULAR

*de vapores trasatlánticos*

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, sin escalas en la Península, saldrá del puerto de Barcelona el 7 del corriente el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

**«CRISTOBAL COLON»**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrar Conquistador 7.
185 4

---

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE
VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2.

---

**PIANO.**—Tanto se vende como se alquila. Jovellanos—1—informarán.

---

**Pupilos:** En la calle de Valseca, número 30, piso segundo, se admitirán de tres á cuátro á precios módicos. 8-7
176

---

## AVISO

El despacho de jabones marca PROVIDENCIA, se ha trasladado al Colmado de igual nombre de los Sres. Hijos de Rafael Pomar.
Pastillas Peral sin esencia 1 peseta docena.
Pastillas Peral con esencia 1·25 id. id.
Jabon blando=Legía. 15—13
137

---

**Alquiler.**—En la calle de San Felío, antes Carazas, número 7, hay para alquilar un espacioso piso principal, escalera izquierda, con vista á la calle del Estanco. Pueden avistarse con su dueña que vive en el principal, tambien escalera izquierda. 10—10
152

---

**Se alquila** en la calle de la Piedad número 28, una cochera con cuadra y patio. Informarán en el principal.
169 5

---

## ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 53

---

Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de Gelabert.

Se ha recibido el Suplemento 1.º á la **Lista Oficial de Buques de Guerra y Mercantes** de la Marina Española del año 1890.
149

---

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

# PETROLEO SUPERIOR
AMERICANO

Se detalla por cajones á Pesetas 24'25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina rente el Cuartel de Caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

***Pureza y exacta cabida de las latas.***

Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.
**IMPORTANTE:** Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

## PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores. 9
22

---

# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

**PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS**

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:
48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música
UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:
24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados
UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15: TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:
**Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos**
(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:
12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.
UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN:
24 suplementos de patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores
UN AÑO, 14 PESETAS; SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

**En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 184 reis por peseta.**

---

# La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

**PRECIOS DE SUSCRICION**

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL
Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.
DEMAS PAISES DE EUROPA
Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

**BASES DE LA PUBLICACIÓN**

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece un número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periodicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

51 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

---

# JARABE VERMÍFUGO

**La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.**
**Precio de la botella: 1'50 pesetas.**
**En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.**
**En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.** 43
65

---

## RUBERT HERMANOS

*Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.*
S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 44
29

---

# Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS
**VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT**
48

---

## NAIPES INSTRUCTIVOS
PARA NIÑOS

Se venden en la librería de esta imprenta á 0'50 ptas. 197

---

**Farmacéutico.**—Se necesita uno, para regentar una farmacia en Manacor. Al que la desee se le darán 450 pesetas anuales pagaderas por mensualidades vencidas.—Dirigirse por Correo al practicante de la misma, Alegria 65, en dicho pueblo.
195 6—2

---

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

## C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 52

---

## Trapos, trapos, carnazas

metales y demás desoerdicios, se compran en el almacen de Pablo Munné, Arco de la Merced n.º 2.
Se necesitan trabajadoras. 15—5
190

---

## Casa en el Terreno

Tanto se vende como se alquila una casa situada en la calle del Dos de Mayo. Informes en esta imprenta. 1
200

---

## Se venden dos botigas

con sus pisos y porche, calle de la Galera números 13 y 17.—Informarán Deanato 3. 4—1—p
201

---

**Se desean** vender dos clarinetes uno de *do* y otro de *si bemol* en muy buen estado. Para informes en esta imprenta. 6
181

---

**Està** para alquilar un tercer piso, en la calle del Cármen, número 21. Tiene todas las comodidades apetecibles. Informarán en el principal. 7
180

---

## TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

---

# PILDORAS
AZUCARADAS



# DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMACO,**
Y
# EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

2 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

---

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert